

Papel y visión social del magisterio en la Historia de México

*Mtro. Marco Aurelio Pérez Méndez
Secretaría de Educación Pública*

Este trabajo pretende dar una visión sintética del desarrollo del magisterio, así como del papel y visión social del maestro en un periodo amplio, que va desde la consumación de la Independencia en 1821 hasta nuestros días.

De la Independencia a la reforma liberal: 1821-1876

México había heredado del virreinato una enseñanza no estructurada en un sistema educativo como tal. Las escuelas elementales o de primera letras dependían de los ayuntamientos, aunque sí existía un gremio de maestros que velaba por sus intereses. Los planteles escasos en el país y pocos podían acceder a la educación, por lo que buena parte de la población carecía de instrucción y había un elevado índice de analfabetismo. El primer intento esfuerzo educativo se debió a la Compañía Lancasteriana, que recibió apoyo de los primeros gobiernos independientes, y estableció escuelas en la capital, con el sistema de “monitores”, donde los alumnos más capaces y avanzados enseñaban a los más pequeños, bajo la supervisión de un inspector o maestro guía. Si bien el método permitía educar a un mayor número de niños, la calidad de la enseñanza dejaba mucho que desear. También la Compañía estableció las primeras escuelas normales a principios de la década de 1820 para formar profesores. Lamentablemente, la compañía y su obra decayeron, y para 1870 casi había desaparecido, aunque persistiría hasta 1890, cuando se decretó su desaparición y sus escuelas pasaron a manos del ministerio de instrucción pública. No fue sólo eso, la decadencia se extendió a toda la educación en general, pues los constantes conflictos armados, cambios de gobierno e inestabilidad política que caracterizaron la primera mitad del siglo XIX, afectaron los de por sí incipientes esfuerzos que se habían hecho en ese campo.

Por otra parte, en este tiempo, la profesión de maestro se ejercía en muchos casos de forma independiente, y los ayuntamientos y padres de familia contrataban profesores particulares para impartir materias básicas como lectura, gramática, escritura y aritmética, además era obligatoria la enseñanza de la doctrina cristiana y se instruía ocasionalmente en algún oficio. Igualmente, eran los ayuntamientos quienes otorgaban las licencias a los profesores y autorizaban el establecimiento de escuelas. Hay que mencionar que la mayoría de los maestros estaban poco preparados (a veces solo sabían leer y escribir y tenían conocimientos elementales de aritmética) y la educación no era la más adecuada

en muchos casos En este sentido, la Iglesia siendo un factor importante, pues su labor educativa seguía siendo considerable; en muchas regiones rurales, era la única que podía proporcionar, aparte del catecismo, alfabetización a los niños y algún tipo de enseñanza práctica. De este modo, podemos decir que la educación que se impartía era rudimentaria y muy elemental, la labor educativa se encontraba desestructurada y dispersa; y la profesión de maestro era de libre ejercicio y no institucionalizada, puesto que en el gobierno no existía una cartera de educación. Y esto continuaría así a lo largo de la primera mitad de la centuria.

En cuanto a la cuestión didáctica, en buena parte continuaba siguiendo los patrones heredados de la colonia. El maestro era la autoridad en el aula, se encontraba por encima de alumno, y transmitía el conocimiento de forma vertical y rígida, y no podía haber algún tipo de cuestionamiento a su saber. Puede decirse, entonces, que era el sujeto principal del proceso educativo, al contrario de lo que sucedería en el siglo XX. Así tenemos que la enseñanza estaba sustentada en la memorización, la repetición de ejercicios y la recitación y lectura de formulas, frases y pasajes, principalmente de contenido religioso (el ejemplo más ilustrativo era el popular catecismo del Padre Ripalda para aprender las primeras letras, que de hecho se volvió un libro de texto básico que continuaría en uso hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX). Además, la disciplina en el salón de clases era severa en términos generales, puesto que utilizaba en muchos casos la coacción moral y aún la represión física hacia los alumnos (de ahí provenía el viejo dicho de que “la letra con sangre entra”). Pero, a la par de ello, el papel del profesor era considerado esencial en la formación moral y espiritual de la niñez; por lo tanto, gozaba de una alta estima social.

En la segunda mitad del siglo XIX, los liberales mexicanos se propusieron secularizar la educación, con la natural oposición de la Iglesia y los conservadores. No obstante, en 1833 el vicepresidente Valentín Gómez Farías (que también determinó la creación de una Dirección de Instrucción Pública para el Distrito Federal y territorios) había hecho el primer intento al expedir un decreto que declaraba la libertad de enseñanza, con el fin de dar una apertura en ese rubro y debilitar la influencia de la Iglesia, que seguía siendo considerable; empero, las reforma fue frustrada por Antonio López de Santa Anna, que había establecido una alianza con los conservadores. Por otra parte, la ley de 1867, dictada por el presidente Benito Juárez, prohibía la enseñanza religiosa en las escuelas primarias públicas en el D. F. y territorios (si bien los estados promulgarían leyes similares posteriormente); de igual modo, la ley prescribía la creación de escuelas primarias y la fundación de una escuela normal, proyecto que se demoraría varios años más. Un punto importante es que en esta época por fin se había incluido la educación en el gobierno con la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública.

El porfiriato: 1876-1910

Durante la larga presidencia de Porfirio Díaz, bajo el impulso y guía de Justo Sierra, titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (creada en 1905), la educación tomo especial relevancia como elemento esencial del desarrollo de la nación, y se hicieron esfuerzos por aumentar el número de escuelas. Ya para 1880 el gobierno decretó que la

enseñanza primaria fuera laica y obligatoria y en 1891 una ley retomaba lo anterior y ordenaba que las escuelas públicas fueran gratuitas. Sin embargo, la realidad era distinta al discurso y las normas legales, pues muy pocos niños podían asistir a la escuela primaria, situación que se complicaba más en el medio rural. Cabe decir que el acceso a niveles educativos posteriores era aún más difícil. Esto se debía a la ignorancia de los padres o las condiciones económicas, ya que había mucha pobreza y los niños tenían que trabajar.

Un aspecto muy importante era el enfoque pedagógico que se promovía en esta época era la escuela objetiva, bajo la corriente filosófica del positivismo (de origen francés), introducida a México por el educador Gabino Barreda. El objetivo de la escuela sería inculcar una visión científica del mundo, libre de elementos subjetivos, y que el niño fuera capaz de explicarse los fenómenos naturales de forma racional, sin atribuirlos a causas “sobrenaturales”. Un punto a destacar fue la introducción del tema de la higiene, debido alta incidencia de epidemias y enfermedades, y el reforzamiento de la enseñanza de la moral, pero ya no de tipo religioso sino civil, que ponía énfasis en el fortalecimiento de la identidad nacional (como lo sería también en la década de 1920), las buenas costumbres y contra los vicios (un ejemplo fue que en esta época comenzó la llamada guerra contra el pulque) que degeneraban al pueblo. En la década de 1880 se celebraron congresos donde se habló de las condiciones y el ambiente óptimo para el desarrollo del aprendizaje y se hizo hincapié en el mal estado de las instalaciones escolares; asimismo, se recomendó la educación moral y física como complemento de la intelectual, de modo que fuera integral y el niño desarrollara todas sus capacidades. Varios pedagogos de la época criticaron los métodos de memorización y repetición que convertían al alumno en un sujeto pasivo del proceso de aprendizaje, y reprobaron con energía el uso de la violencia como instrumento de la enseñanza. Empero, en gran medida, los métodos de transmitir el conocimiento seguían siendo, como en décadas anteriores, esquemáticos y en una forma vertical. Los contenidos seguían siendo muy básicos y había poca oportunidad para que el alumno reflexionara y participara más activamente, a pesar de los postulados de la escuela objetiva y los congresos pedagógicos que se llevaron a cabo en el porfiriato, que quedaron más en buenas intenciones y proyectos que en hechos formales. Tampoco se hizo mucho caso de las recomendaciones de los pedagogos y la enseñanza no cambió mucho. Finalmente, la estructura educativa seguía siendo dispersa y sistemas de enseñanza y programas poco uniformes, puesto que la enseñanza continuaba siendo competencia de los estados y el gobierno federal solamente se ocupaba de la capital y los territorios.

En cuanto al tema de la profesionalización del magisterio, es en este periodo que se empieza a dar los primeros pasos para lograr ese objetivo. De esta forma, se fundan a finales del decenio de 1880 las primeras escuelas normales para varones y mujeres, destacando la Escuela Nacional de Maestros en 1887. Empero, los recursos eran escasos y las condiciones de los planteles seguían siendo malas. A esto se sumaba el poco atractivo de la carrera. Las causas de ello eran los bajos sueldos, las precarias condiciones de vida de los docentes, que se habían venido deteriorando desde principios del siglo, y el bajo reconocimiento social y poca valoración de su trabajo (que había decaído debido a las guerras y inestabilidad política y social recurrentes hasta 1867, las reformas secularizadoras

y el rezago económico), comparado con profesiones como la abogacía y la medicina. Gran parte de los maestros continuaban careciendo de una capacitación adecuada y había pocas perspectivas para su desarrollo e inestabilidad en el empleo. Por lo tanto, muchos profesores desertaban y buscaban otras ocupaciones mejor remuneradas.

La Revolución Mexicana: 1910-1940

En las primeras dos décadas de la época revolucionaria, después de la caída del régimen porfirista, la educación paso a segundo plano y no se pudo hacer mucho por la profesionalización de los maestros y en general por la educación. Las razones fueron varias, en particular podemos citar las limitaciones presupuestales, los conflictos bélicos como la insurrección contra Victoriano Huerta, causada por el golpe de Estado contra el gobierno de Francisco I. Madero, la guerra civil entre las facciones revolucionarias, y las rebeliones que se dieron hasta principios de los años veinte. En cuanto a la participación de los maestros en la Revolución, esta fue activa e importante socialmente, aunque no en número, puesto que solo pocos profesores se unieron al alzamiento contra Díaz, y la gran mayoría se sumaron cuando la dictadura había caído. Pero sí fueron notables sus labores de oposición y activismo político en las comunidades y mediante la prensa, y como jefes revolucionarios (en pocas ocasiones) o como intelectuales asesores de estos mismos; casos muy conocidos fueron los de Plutarco Elías Calles con el constitucionalismo y el de Otilio Montañón con el zapatismo, respectivamente.

La situación de los profesores siguió siendo difícil en el plano económico durante el gobierno de Venustiano Carranza (1917-1920). Estallaron huelgas en la capital por la falta de pago y su situación social seguía sin mejorar. Esta situación se agravó más con la desaparición de la secretaría de instrucción y la delegación del control de las escuelas a los municipios, que difícilmente disponían de recursos para cubrir los salarios de los profesores. En cuanto a la cuestión educativa, con la Constitución de 1917, y particularmente con el artículo tercero, se instauraba definitivamente la educación laica, gratuita y obligatoria y se daba sustento legal al monopolio educativo por parte del Estado mexicano, que sería el único facultado para diseñar los planes de estudio, aprobar los textos escolares y autorizar el establecimiento de planteles particulares de acuerdo con los programas oficiales; proceso que no sería fácil y tampoco inmediato.

Sin embargo, las cosas cambiaron con el arribo del general Álvaro Obregón al poder. En 1921 se crea formalmente la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuyo primer titular, José Vasconcelos, vio en la enseñanza y la cultura como el medio para regenerar al pueblo y fortalece su identidad. Por ello, su visión de la educación era nacionalista e integradora, tanto de mestizo como del indígena, y se propone ampliar las escuelas, establecer bibliotecas y formar un verdadero sistema educativo nacional. Hubo cierta continuidad con el porfiriato en temas como la higiene y la regeneración moral, ya que aparecen formalmente campañas antialcohólicas, que se prolongarían hasta 1940. Es preciso decir que con el establecimiento de la SEP comenzaría el dilatado proceso de centralización y federación de la enseñanza básica que culminaría varias décadas más tarde.

En el aspecto pedagógico se abogaba por una educación más humanista, con contenido social y en donde el niño tuviera una participación más activa en su formación, buscando dejar de lado el enciclopedismo, la memorización y el aprendizaje mecánico. La educación debía estimular sus fuerzas interiores, su creatividad y su iniciativa. Sin embargo, a pesar de la ruptura con el paradigma ideológico del positivismo, que se consideraba que tenía, hasta cierto punto, un concepto deshumanizado y autómatas del conocimiento y el proceso educativo, se intentó mantener un enfoque racionalista; por lo que se hicieron los primeros intentos de introducir una educación de esta naturaleza. Sin embargo, la otra cara del asunto era que se pretendía utilizar a la escuela como instrumento de desfanatización que inculcara la ideología del Estado y formara ciudadanos leales y que hiciera que el niño tuviera una visión racional de la vida, libre de influencias religiosas; lo que significaba que fomentara la hostilidad hacia la religión, que era un asunto familiar y privado; no obstante, en algunos casos se pasó de una educación humanista, que en teoría debía ser laica y neutra ideológicamente, a una de tipo anticlerical y antirreligiosa, lo que causó un fuerte malestar social y una animadversión contra el magisterio. Es por ello que durante la guerra cristera (1926-1929) algunos maestros fueron atacados, mutilados y hasta asesinados a causa de que fueron vistos como agentes al servicio del gobierno de Plutarco Elías Calles, que era abiertamente hostil a la religión católica y cuyas leyes limitaban estrechamente a la Iglesia.

Asimismo, por otra parte, se puso especial énfasis en la educación en el campo, por lo que se empezaron a crear las primeras normales rurales y se crearon las misiones culturales, que viajarían a lo largo del país llevando “progreso y cultura”, y con apoyo del maestro se orientarían a cursos prácticos, de oficios, agrícolas y de higiene. Vasconcelos consideraba al maestro, además, como una especie de apóstol que redimiría a las masas incultas y las encauzaría por la senda del desarrollo, aún a costa del sacrificio, que dicho sea, si lo era en cierto modo, porque los sueldos y las condiciones de vida del magisterio no habían mejorado sustancialmente. No obstante el conflicto religioso de finales de los veinte, lo que sí cambió fue la visión social del maestro, que ahora sí comenzó a ser apreciado y respetado en la comunidad y su labor reconocida como principal formador de la niñez. De esta manera, el maestro se convirtió en la persona más importante, junto con el cura, en los pueblos.

A principios de la década de 1930 las dificultades del gobierno, durante la gestión de Narciso Bassols al frente de la SEP, con las organizaciones magisteriales se dieron por incrementos salariales, cuestiones de categorización y por la aplicación de la educación sexual, asunto cuyo trasfondo era la disputa por el control del Consejo de Educación Primaria, que tenía como defecto tratar tanto asuntos educativos como de materia de trabajo y una excesiva representación de los profesores dentro del mismo. En el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) continuaría el esfuerzo educativo, tanto en el campo como en la ciudad, y mantendría las misiones culturales. El gobierno aumentaría el número de escuelas, bajo la premisa de establecer una auténtica enseñanza popular, y haría un esfuerzo por mejorar las condiciones materiales de los profesores. En relación con las normales, se modificaron sus planes de estudio en consonancia con la educación

socialista. En el marco de ésta, el maestro fue concebido como líder comunitario y un agente de cambio social, que defendería los derechos de las clases oprimidas, el campesinado y el proletariado, a los que organizaría para que lucharan por su emancipación y contra la explotación. Por tanto, se convertiría en un activo impulsor de la reforma agraria. Más que la cuestión de los postulados del socialismo (lucha de clases, dictadura del proletariado, desaparición de la propiedad privada, colectivización del campo, y expropiación de los medios de producción), que eran más retórica que realidad en el discurso cardenista, la educación fue concebida, en términos ideales, como un medio para fomentar valores como la solidaridad y el respeto, y para inculcar una conciencia social que hiciera de la persona responsable con su comunidad y sus semejantes, y que fomentara el trabajo y la vida sana.

Empero, la visión social del maestro cambiaría radicalmente, pero en el sentido negativo. La educación socialista fue vista por los sectores conservadores y la Iglesia como una amenaza para la religión, la familia y los valores tradicionales de los mexicanos. Los maestros fueron vistos no pocas veces, principalmente en el campo y por influencia del clero católico, como promotores de una enseñanza considerada atea y dañina para la moral, así como perturbadores del orden establecido (por la reforma agraria), las buenas costumbres (por promover la educación mixta, es decir, juntar en la misma aula a niños y niñas), lo que generó un rechazo social muy fuerte, que derivó de nuevo, en ciertas ocasiones, en agresiones y homicidios.

La época contemporánea: 1940 hasta 1993

A partir del gobierno de Manuel Ávila Camacho en 1940, que se considera el inicio del “giro conservador” de la revolución, las reformas sociales cardenistas pierden impulso y se piensa más en la unidad nacional y la reconciliación que en la lucha de clases. En materia educativa, se deroga la educación socialista y se pasa a lo que se denominaría “la escuela del amor”, que enfatizó la unidad, la familia, los valores y la moral, volviendo a considerar al magisterio como una especie de deber religioso y al maestro como un apóstol o sacerdote. Además, se pensó que el maestro debía dedicarse sólo a la labores de enseñanza y no involucrarse en la política, como había sucedido en el pasado: ya no sería un líder social. En consecuencia, la SEP fue purgada de funcionarios y maestros cardenistas simpatizantes de la enseñanza socialista. También se funda la Escuela Normal Superior de México en 1942 para formar maestros de secundaria, que añadía a las normales estatales y federales que ya existían, a la vez que en décadas posteriores se fundarían otras. El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM) fue otra institución importante en el esfuerzo de profesionalización del magisterio, el cual tenía el objetivo, por medio de sus cursos, de que los maestros que no tenían título, que eran la mayoría, lo obtuvieran y mejoraran así sus condiciones laborales; que cambiaron, para bien, en el aspecto escalafonario, de ingresos y de pensiones.

Pero lo más importante fue la institucionalización del magisterio, proceso en el cual el profesor se convirtió en un empleado del Estado, en cuyo proceso fue decisiva la fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en 1943, que

aglutinó a las organizaciones sindicales existentes, de izquierda y derecha, no sin conflictos, dificultades y arduas negociaciones entre ellas y con el gobierno. Por último, en 1942 la nueva ley orgánica de educación prescribía la uniformidad de los contenidos de la educación primaria, aunque la diversidad del sistema educativo haría muy difícil esa tarea, que el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) intentaría realizar con el proyecto de la “escuela unificada”, que buscaba poner orden al crecimiento desordenado del sistema educativo por la falta de dicha uniformidad.

Durante la década de los cincuenta y hasta finales de los setenta, a la par de los conflictos dentro el magisterio, causados por la disidencia dentro del sindicato y las demandas salariales y de modificación del escalafón, que generaron huelgas y protestas, que llegaron a ser graves desde el punto de vista político y social, las condiciones de los maestros se deterioraron en lo económico y laboral. Había desigualdad dentro del magisterio, en cuanto a las percepciones, entre los profesores urbanos y de la capital, que ganaban más, y los rurales, que tenían los peores ingresos; esto generó demandas de nivelación salarial y resentimiento. Igualmente, la oferta de maestros era superior a la demanda y las plazas eran escasas. Por lo que la profesión seguía siendo poco atractiva, lo que causaba que muchos maestros desertaran y buscaran otros empleos mejor pagados, como en el porfiriato, o buscaran estudiar una carrera universitaria, viendo al magisterio como una ocupación de paso o trampolín; el maestro se volvió a sentir devaluado ante la sociedad, que muchas veces, por desconocimiento, llegó considerar que era flojo y no hacía bien su trabajo, pasando por alto las condiciones adversas en que la laboraba. Sin embargo, a pesar de este balance negativo, en la década de 1960, en la presidencia de Adolfo López Mateos (1958-1994) se hicieron esfuerzos para abatir el rezago educativo y responder a la gran demanda de enseñanza primaria. El Plan de Once Años, que tenía como ejes principales la expansión de la educación primaria, la preparación de nuevos maestros y la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (cuyo primer encargado fue el escritor Martín Luis Guzmán), fue la respuesta del gobierno. En este sentido, el acelerado crecimiento del sistema educativo causó problemas. No obstante que el nivel profesional de los maestros se elevó mediante el IFCM, éste no siempre proporcionó una preparación adecuada, por lo cual la preparación emergente de profesores demeritó la calidad de la educación.

El Plan, desde luego, fue duramente criticado por los sectores de derecha. Lo que desembocó en un serio problema con la Unión Nacional de Padres de Familia y otras organizaciones conservadoras, que veían dicho plan como la consolidación del monopolio estatal sobre la educación y una violación a la libertad de enseñanza.

En otro asunto, aunque el gobierno mexicano, en los sesentas y setentas, se avocó a la ampliación de la cobertura en la educación primaria, la elevación de la calidad no recibió la misma atención, problema que se prolongaría por décadas. Si bien, por otro lado, los educadores criticaron de nuevo la memorización, la repetición (las famosas “planas escolares”), los dictados y las copias de pizarrón, llamando a que se estableciera un enfoque más activo en la educación. Así, durante el sexenio de Luis Echeverría (1970-

1976), bajo la dirección de Víctor Bravo Ahuja, secretario de educación, se planteó una reforma educativa en la que expertos reformaron los métodos, los planes de estudio y los libros de texto. El objetivo era inculcar a los alumnos una visión científica, una conciencia histórica, la curiosidad de conocer y propiciar la tolerancia y la sana convivencia. Hay que mencionar que los libros de texto de esta época, pese a las modificaciones posteriores, siguieron en uso hasta 1992. Finalmente, se estableció la Dirección General de Mejoramiento Magisterial.

Durante la presidencia de José López Portillo (1976-1982), se buscaba ampliar la cobertura de la primaria, que aumentó a finales del sexenio, y aumentar la oferta en la secundaria; el tema de la calidad de la educación seguía pendiente, y se propuso para ello fomentar la investigación educativa, mejorar los estudios normalistas, promover la lectura, capacitar al magisterio y evaluar el rendimiento escolar. Para reducir el analfabetismo se fundó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en 1979. Además, un año antes se había establecido el Consejo de Contenidos y Métodos Educativos.

En la década de los ochenta se dieron una serie de conflictos magisteriales en el territorio nacional, en el contexto de una difícil situación económica provocada por la inflación y el endeudamiento del gobierno, que llegaron a convertirse en grandes movimientos de protesta que llevaron a cabo huelgas, paros y marchas, que fueron reprimidas por el gobierno. Todo debido a disidencias dentro del sindicato, originadas por inconformidad con las dirigencias elegidas en las secciones en varios estados, y por demandas de aumento salarial, retraso grave en los pagos y congelamiento de sobresueldos. Así, a causa de la propaganda del Estado y la prensa, el maestro fue visto por una parte de la sociedad (la Iglesia, la elite y los sectores conservadores) como un agitador y perturbador del orden social, aunque también tuvo respaldo social entre los estudiantes, padres de familia, trabajadores y otros sindicatos, lo cuales apoyaron las movilizaciones y las reivindicaciones del magisterio. Hay que decir que estos conflictos tuvieron un resurgimiento en los años 1989-1990.

No obstante estas dificultades, durante la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-1988), se dio un paso importante en profesionalización de los docentes al pedir como requisito el bachillerato para ingresar a las escuelas normales. Esto implicaba que los estudios se transformaran en una licenciatura como tal para la enseñanza en los tres niveles básicos: preescolar, primaria y secundaria. Consecuentemente, esto sin duda revaluó la carrera magisterial, pues ya no se trataba de una “carrera corta” y daba paso a mejores perspectivas de desarrollo profesional y a la posibilidad de contar con docentes mejor preparados. A esto se aunó la búsqueda de estrategias para aumentar la eficiencia terminal, reducir el abandono escolar. No obstante, la situación del sistema educativo era complicada por la crisis económicas del sexenio anterior y la falta de recursos, lo que afectaba los esfuerzos para elevar su calidad, que constituía aún una deuda pendiente con la sociedad; por consiguiente, el mejoramiento de la enseñanza y las condiciones del trabajo docente tendrían que enfrentar, en años posteriores, nuevos retos, problemas y reformas en planes y programas de estudios y el sistema de ascensos.

La educación y el maestro en el umbral del siglo XXI: de 1993 a nuestros días

Durante la presidencia de Carlos Salinas (1988-1994), en el marco de los inicios de su política social, enfocados a paliar los graves efectos de las crisis económicas y los costos sociales derivados de las reformas neoliberales, se pone en marcha un programa de mejoramiento de la educación, mediante la reforma de programas y planes curriculares y el otorgamiento de becas y apoyos económicos a las familias (para tratar de bajar la deserción escolar). También la política asistencial del salinismo contemplaba el programa de escuelas dignas. De igual importancia fue el proyecto de descentralización del sistema educativo nacional que surgió en 1992. Esto otorgó mayor peso y control a las entidades federativas en la enseñanza, con la creación de institutos estatales de educación básica; de esta forma, los estados tendrían más facultades y responsabilidades en la administración de los recursos económicos, técnicos, humanos y materiales asignados a esa rama, pero también responsabilidades relacionadas con el financiamiento y la infraestructura. El traspaso de los servicios educativos, empero, mantuvo la autoridad de la SEP en relación al diseño y revisión de programas y libros de texto. Dicho proceso, en consecuencia, no estuvo exento de oposiciones, críticas y polémicas por parte del mismo SNTE, la disidencia magisterial y sectores sociales desafectos al régimen.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992 (ANMEB), suscrito por el gobierno federal, los estados y el SNTE, consideraba a la educación, de carácter nacional e inclusiva, como pieza clave para fortalecer la soberanía nacional, consolidar la presencia del país en el mundo y lograr una sociedad sustentada en la democracia, la justicia y la libertad. Por lo tanto, se planteaba otra vez la muy mencionada y anhelada meta de mejorar la calidad de la educación. Era necesario educar para el desarrollo e innovar las prácticas educativas para adaptarse a un mundo dinámico y cambiante. Los diagnósticos revelaban el atraso del sistema educativo y la desigualdad de oportunidades, y la disparidad del desarrollo entre las regiones del país y entre campo y ciudad. Por eso se planteaba el uso de tecnologías de la comunicación para llegar a zonas pobres y promover así la educación a distancia y no escolarizada, así como eliminar la enseñanza por áreas temáticas para centrarse en materias específicas.

Los ejes principales del Acuerdo eran la reorganización del sistema educativo mediante la consolidación del federalismo educativo (o descentralización, a la que se aludió más arriba) y la nueva participación social (que incluía a padres de familia, maestros, alumnos, autoridades y directivos escolares). El segundo eje era la reformulación de los contenidos y materiales educativos en consonancia con las necesidades del país y los retos del futuro. El tercer eje era la motivación y preparación del magisterio.

Y es aquí donde entra la revalorización social del magisterio, que está íntimamente ligada al último punto. Se decía en el Acuerdo que era actor principal de la transformación educativa, pues era quien mejor conocía las fortalezas y defectos del sistema de enseñanza, por lo que su compromiso y participación eran vitales en cualquier reforma. El maestro, entonces, debía ser el beneficiario de la descentralización y la participación social en la enseñanza. La revaloración del maestro vendría en función de su preparación,

su actualización, el sueldo, la vivienda, la estimación social por su labor y la carrera magisterial. En resumen, se pretendía proporcionar condiciones laborales que aseguraran una vida digna, eran esenciales para lograr ese objetivo. El aprecio social del magisterio tendría como base lo anterior, pero también era preciso mejorar la calidad de su formación y que su desempeño profesional fuera competente.

En cuanto al tema de la profesionalización y la revaloración del docente, la carrera magisterial se visualizó como un instrumento muy importante. Fue establecida en 1993, en el marco del ANMEB. El programa se planteaba incentivar la calidad de la educación por medio del reconocimiento y apoyo a los profesores, y mejorar sus condiciones de vida en el aspecto profesional, económico y laboral. Se trataba de un mecanismo de ascenso horizontal, voluntario e individual, en el cual el profesor, mediante un sistema de evaluación con puntajes, podría acceder a niveles superiores de salario y estímulos sin cambiar de actividad, tomando en cuenta su preparación académica, la asistencia a cursos de actualización, su desempeño profesional y su antigüedad.

Le tocaría a la administración de Ernesto Zedillo (1994-2000) intentar la complicada aplicación de las reformas. Se hizo obligatoria la secundaria, los contenidos se enfocarían a las materias elementales como español y matemáticas, y los programas enfatizarían el desarrollo de habilidades de comunicación y de solución de problemas. Además, se incluyó una “historia patria” para fortalecer la identidad. En cuanto a textos escolares, su renovación fracasó y se elaboraron en base a los de 1992 y los de los años setenta. La enseñanza, según la nueva ley de educación de 1993, tenía que proporcionar conocimientos y habilidades para competir en un mundo cada vez más globalizado y también para responder a la productividad, de ahí que se hiciera énfasis en la capacitación para el trabajo. Otro punto relevante era que la enseñanza debía desarrollar competencias, valores y actitudes, entre estas últimos se encontraban la equidad de género, el cuidado del medio ambiente, la educación sexual, el desarrollo humano, la tolerancia y la prevención en salud. Así, se hicieron reformas a los planes de primaria y secundaria, buscando enfrentar el enciclopedismo, la memorización, la copia de textos y la mera acumulación de información y datos. El gobierno se propuso seguir combatiendo el analfabetismo y seguir trabajando en consolidar la descentralización.

En relación con el asunto de la educación continua y el mejoramiento profesional, se estableció en 1995 el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica (Pronap), que operó hasta 2006. Tenía como objetivo que los docentes dominaran los contenidos de sus asignaturas, profundizaran en los enfoques pedagógicos de los planes de estudio y los recursos didácticos disponibles y utilizaran sus conocimientos en el diseño de actividades de enseñanza. Primero se caracterizó por ser vertical y centralista, para después adoptar un enfoque más flexible y descentralizado, que se adecuara a las condiciones de los estados. Este programa tenía que ser flexible para adaptarse a las condiciones de cada estado de la república, y constaba de centros de apoyo académico para los maestros y cursos y talleres de actualización.

La llegada de Vicente Fox a la presidencia en 2000, generó grandes expectativas en todos los órdenes de la vida nacional. En el ámbito educativo, prometió una revolución, y prometió mejorar la calidad de la enseñanza y elevar el gasto. Así, el Compromiso Social por la Calidad de la Educación involucró al gobierno federal, el sindicato de profesores, organización de la sociedad civil y al sector productivo. Sin embargo, debido a la falta de compromisos, acciones y metas concretas, resultó ser más retórica y en gran medida un conjunto de buenas intenciones. Aunque puso sobre la mesa de discusión de la agenda nacional, y esa es la virtud, cuestiones como la evaluación educativa y los exámenes de ingreso a la carrera docente. Esto último es importante, porque en un futuro permitiría seleccionar a mejores candidatos al exigir mayor preparación y otorgar las plazas mediante concurso, al contrario de tiempos pasados, donde los profesores tenían al egresar de la normal un puesto seguro.

Respecto de la evaluación, el primer paso se concretó con la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2002). Además, al entrar México en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, se inició la aplicación del Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) y de los Exámenes Nacionales de Logro Académico (ENLACE), no sin cuestionamientos, críticas y polémicas, pues muchos especialistas en educación, aunque reconocían su utilidad, han señalado que no pueden ser los únicos parámetros para evaluar a los docentes y los estudiantes, pues consideraban que dejaban de lado las condiciones y variables socioeconómicas.

En los hechos, el gobierno foxista se avocó primordialmente a ampliar la cobertura de educación preescolar, primaria, secundaria y superior. De igual forma, se hicieron esfuerzos para incrementar el número de becas e incentivar y mejorar la educación abierta y a distancia. Y se planteó la necesidad de hacer reformas a la enseñanza secundaria y preescolar, que había declarado obligatoria, lo que se concretó en 2004 y 2006, respectivamente. Otras acciones se llevaron a cabo con resultados diversos y no siempre satisfactorios, y que han continuado hasta hoy, fueron: el Programa Nacional de Lectura, que tenía la meta de mejorar las habilidades de comunicación de los alumnos mediante materiales que fomenten el hábito de leer y la buena escritura; la Enciclomedia, que buscaba acercar las tecnologías de la información al salón de clase y darles una utilidad pedagógica, para enfrentar la llamada brecha digital. Y, por último, el Programa Escuelas de Calidad, que proponía una nueva gestión escolar basada en la autonomía de las escuelas, nuevas relaciones entre autoridades de todos los niveles, el cofinanciamiento y la participación y corresponsabilidad sociales; es decir, los padres de familia y la comunidad debían tener un papel fundamental en el progreso de la enseñanza, tanto en la colaboración en las mejoras materiales como supervisión del rendimiento y aprendizaje de sus hijos y el desempeño de sus profesores.

En tiempos más recientes, se ha planteado la Alianza por la Calidad de la Educación, firmada entre el gobierno y el SNTE, que fue vista como un pacto para delinear política educativa en nivel básico en los años venideros, con la meta de transformar el sistema educativo nacional. La educación pública tenía que convertirse, así, en un elemento

primordial de desarrollo, justicia, igualdad, oportunidades y vida digna para la población. En consecuencia, se señalaban tres directrices: modernización de los planteles (equipamiento e instalaciones, acceso a tecnologías de la información y la comunicación y gestión y participación social), profesionalización de los profesores y los directivos escolares (ingreso, promoción e incentivos) y bienestar y desarrollo de los estudiantes (salud, nutrición y alimentación; mejorar acceso, permanencia y egreso). Claro está, la Alianza fue objeto de opiniones encontradas entre la clase política, algunos maestros y el medio académico.

En el aspecto de la profesionalización, con el antecedente del Pronap, se instauró el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, que integraba y coordinada instituciones, servicios, recursos, cursos, desde un enfoque flexible que se adaptara a las necesidades y condiciones locales de cada estado. El propósito del Sistema era dotar a los profesores de aptitudes docentes, lo que a su vez contribuiría a desarrollar capacidades y habilidades en los niños.

Respecto a la cuestión curricular, últimamente se ha planteado la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), cuyo objetivo es articular la educación primaria con los contenidos y orientaciones de los niveles de preescolar y secundaria, que ya había sufrido reformas, para lograr un sistema educativo integral y coherente. Así, se establecen ejes formativos que ordenan las materias, contenidos y secuencias entre grados y niveles de enseñanza. Se enfatiza el enfoque por competencias y los programas de estudios basados en bloques temáticos y aprendizajes esperados. Además, claro, de apoyar la transformación de los textos escolares y otros materiales de enseñanza, la formación continúa de los profesores y el uso de tecnologías de la comunicación en información en el proceso enseñanza-aprendizaje.

A manera de reflexión final podemos decir que a pesar de las reformas, programas y la expansión del sistema educativo para enfrentar la creciente demanda, la calidad, la equidad educativa y la igualdad de oportunidades para educarse siguen siendo aún una deuda histórica con la sociedad mexicana. Precisamente, la elevación de la calidad se ha visto dificultada por el crecimiento de la población escolar y la pobreza ha afectado sensiblemente la permanencia de los alumnos en la escuela. Se ha progresado, es cierto, pero todavía falta un gran trecho por recorrer.

Con relación al magisterio, se han dado avances para mejorar las condiciones de vida de los maestros y sus familias a través de programas de construcción de viviendas, créditos y becas para sus hijos, y de opciones de progreso profesional, mejoras salariales y estímulos. Sin embargo, otra cosa ha sido pasar del papel a los hechos, es decir ha sido un proceso difícil transitar de los buenos propósitos y los discursos al terreno de las realidades concretas, pues las oportunidades han tardado en llegar para una buena parte del magisterio. Por otra parte, el reconocimiento de su profesión y su trabajo han sido un asunto complejo y difícil. Los conflictos magisteriales, los problemas de la enseñanza normal (baja calidad, involucramiento de cuestiones políticas, carencia de plazas, por citar algunos ejemplos) han complicado la tarea. Así pues, la estima social ha venido llegando

de nuevo poco a poco, y dependerá de las acciones del Estado, pero también de la constancia, dedicación y compromiso de los docentes (con la niñez y con el país).

Finalmente, una pregunta importante: ¿cómo se visualiza el maestro en el umbral del siglo XXI? La respuesta no es fácil, pero en un contexto donde las evaluaciones nacionales e internacionales han sido desfavorables para el rendimiento de los estudiantes mexicanos. El sistema educativo no ha generado seres que aprender a pensar y con capacidad de reflexión, análisis y juicio crítico; un ejemplo es que muchos estudiantes tienen serias dificultades para la comprensión de textos, situación que gran medida se debe a la falta del hábito de la lectura, otro de los grandes problemas del país. En este sentido, ante los desafíos de un mundo globalizado y dinámico, donde el conocimiento cambia a pasos acelerados, donde es preciso acceder a la tecnología y la información para ser competitivo y tener una mejor vida en los ámbitos social, laboral y personal. De esta manera, el maestro es y será un elemento esencial muy importante en el progreso nacional, en la medida que la educación es un factor decisivo en ese objetivo, puesto que tiene el compromiso y la responsabilidad, junto con el Estado y las autoridades educativas, de desarrollar competencias en los niños y jóvenes, que les permitan aprender a conocer, aplicar el conocimiento para la resolución de problemas, convivir en paz y con respeto y tener valores humanos como la tolerancia y la solidaridad, entre otros. Lo que hará estar mejor preparados para enfrentar el mundo que se ha descrito.

Para concluir, se plantean una serie de preguntas: ¿cómo fue el tránsito de una profesión libre o individual a una instituida?, ¿qué percepción tenía la sociedad del profesorado y su papel en la comunidad en los diferentes periodos de la historia nacional? y ¿cuál era su compromiso social en dichos periodos?

Bibliografía

Arnaut, Alberto, *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE, 1996.

Arteaga, Belinda, "Los maestros mexicanos en el gobierno de Manuel Ávila Camacho", en Lucía Martínez (coord.), *Indios, peones, hacendados y maestros: viejos actores para un México nuevo (1821-1943)*, México, UPN, 1994, pp. 29-63.

Díaz Zermeño, Héctor, *El origen y desarrollo de la escuela primaria mexicana y su magisterio, de la independencia a la revolución mexicana*, México, UNAM, 1997.

Galván de Terrazas, Luz Elena, *Los maestros de ayer. Un estudio histórico sobre el magisterio, 1887-1940*, México, CIESAS, 1981.

___, "En la construcción de una historia. Educación y educadores durante el porfiriato", en Lucía Martínez (coord.), *Indios, peones, hacendados y maestros: viejos actores para un México nuevo (1821-1943)*, México, UPN, 1994, pp. 175-203.

Greaves Lainé, Cecilia, *Del radicalismo a la unidad nacional. Una visión de la educación en el México Contemporáneo, 1940-1964*, México, El Colegio de México, 2008.

___, “La búsqueda de la modernidad” en en Dorothy Tanck de Estrada (coord.), *Historia mínima de la educación en México*, El Colegio de México, 2010, pp. 189-216.

Loyo, Engracia y Anne Staples, “Fin de siglo y de un régimen”, en Dorothy Tanck de Estrada (coord.), *Historia mínima de la educación en México*, El Colegio de México, 2010, pp. 127-153.

Loyo Brambila, Aurora, “Política educativa y actores sociales”, en Alberto Arnaut y Silvia Giorguli (coords.), *Educación. VII*, México, El Colegio de México, 2010 (Los grandes problemas de México), pp. 185-207.

Massé Narváez, Carlos E., *Reivindicaciones económico-democráticas del magisterio y crisis corporativa, 1979-1989*, México, El Colegio Mexiquense/Plaza y Valdés, 1998.

Miranda López, Francisco, “La reforma curricular de la educación básica” en Alberto Arnaut y Silvia Giorguli (coords.), *Educación. VII*, México, El Colegio de México, 2010 (Los grandes problemas de México), pp. 35-60.

Raby, David L., “Los maestros rurales y los conflictos sociales en México (1931-1940)”, en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, vol. 18, núm. 2, octubre-diciembre, 1968, México, pp. 190-226.

Staples, Anne, “El entusiasmo por la Independencia”, en Dorothy Tanck de Estrada (coord.), *Historia mínima de la educación en México*, El Colegio de México, 2010, pp. 99-125.

Vázquez, Josefina Zoraida, “Renovación y crisis”, en *ibíd.*, pp. 217-239.